



RESOLUCIÓN N° 451 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 14 OCT 2015

Expediente N° SO-19.255/15.-

VISTO:

El envío de fondos para la compra de Material Bibliográfico para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío fue por la suma de \$ 40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil), Orden de Pago Administración Central N° 846/14, Expediente N° 23.248/14, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Séptima Rendición por \$ 10.670,00 (Pesos Diez Mil Seiscientos Setenta), quedando un saldo de \$ 894,94 (Pesos Ochocientos Noventa y Cuatro con Noventa y Cuatro Centavos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia;

y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por la compra de material bibliográfico para la Sede Orán, con fondos enviados por \$ 40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil), en un todo de acuerdo a la Séptima Rendición, período Octubre de 2015, realizada en el presente expediente, por la suma de \$ 10.670,00 (Pesos Diez Mil Seiscientos Setenta), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Material bibliográfico p/biblioteca	11	4	5	0	\$ 10.670,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 10.670,00
	Partida	11				
			4	5	-	\$ 10.670,00
	Principal					
	Sub Total	11	4		-	\$ 10.670,00
	Inciso					
	Sub Total	11	-	-	-	\$ 10.670,00
	Fuente	11				
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	4			\$ 10.670,00
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente Nº SO-19.255/15.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	4	5	0	\$ 10.670,00
Total				\$ 10.670,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	4	-	-	\$
					10.670,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 10.670,00

- Fondos otorgados.....\$ 40.000,00
- Primera Rendición.....\$ 4.140,00 – Resolución Nº SO-298/15.-
- Segunda Rendición.....\$ 7.155,00 – Resolución Nº SO-300/15.-
- Tercera Rendición.....\$ 5.930,00 – Resolución Nº SO-307/15.-
- Cuarta Rendición.....\$ 7593,00 – Resolución Nº SO-385/15.-
- Quinta Rendición.....\$ 1.600,00 – Resolución Nº SO-388/15.-
- Sexta Rendición.....\$ 2.017,06 – Resolución Nº SO-415/15.-
- Séptima Rendición.....\$ 10.670,00 – Resolución Nº SO-450/15.-
- Saldo.....\$ 894,94

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, Consejo Asesor y para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURÁN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA